

Pass. la carajeta



GERENCIA NACIONAL OPERACIONES
GERENCIA DE ACCESOS
FISCALIZACIÓN DE ACCESOS

PROYECTO :	"Construcción de Planta Externa en AMG El Paraíso, Ruta Halliburton, provincia de Francisco de Orellana".
CONTRATISTA:	Ing. Edilson León
CONTRATO/PROCESO:	831-2008/CA-89-2008
FECHA:	26-May-09
LUGAR:	QUITO

ACTA DE LA ENTREGA - RECEPCIÓN TOTAL PROVISIONAL

ASISTENTES.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el contrato en la Cláusula DECIMOCUARTA: ENTREGA, numeral 14.1.2. Entrega Recepción Provisional y por convocatoria del Administrador del contrato, mediante oficio No. FAC - 889 de 25 de mayo de 2009, intervienen en la suscripción de la presente ACTA, las siguientes personas.

POR ANDINATEL S.A..

Ing. Victor Alemán ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
 Ing. Jorge Correa FISCALIZADOR DEL CONTRATO

POR EL CONTRATISTA

Ing. Edilson León CONTRATISTA

Las mismas que integradas en Comisión y advertidos de las responsabilidades, dan inicio a la diligencia al tenor de las cláusulas siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-

- 1.1 El Directorio de ANDINATEL S.A mediante Resolución DIR-26-2001-05 incorporó al Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Obras y Prestación de Servicios el PROCEDIMIENTO ESPECIAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE PLANTA EXTERNA el cual, previa autorización del Comité de Inversiones, permite contratar los servicios de construcción de Planta Externa, mediante la modalidad de sorteo entre proveedores calificados.
- 1.2 El Directorio de ANDINATEL S.A mediante Resolución DIR-072-2007-364-20-11-07 de 20 noviembre de 2007, resolvió reformar el Parágrafo 1, del Capítulo X, "Procedimiento Especial para la Contratación del Diseño, Construcción y Fiscalización de Planta Externa", del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Obras y Prestación de Servicios de ANDINATEL S.A.
- 1.3 El Directorio de Andinatel S.A, constituido en Comité de Inversiones, mediante Resolución DIR-116-2008-646 de fecha 1 de agosto de 2008, resolvió: "1.- Acoger el pedido del señor César Regalado Iglesias, constante en el oficio N° 20081164, de fecha 30 de julio de 2008. 2.- En consecuencia autorizar el inicio para el proceso de CONTRATACION DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTA EXTERNA de los veintitres (23) procesos. 3.- Disponer que en base a la cuantía, el Comité de Adquisiciones lleve a cabo el proceso de contratación respectivo de acuerdo a lo estipulado en el capítulo X del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Obras y Prestación de Servicios ANDINATEL S.A.". 4 - Declarar la presente resolución de ejecución inmediata.
- 1.4 El Comité de Adquisiciones mediante Resolución No. ANDINATEL.-CA-77-2008-305 de 18 de agosto de 2008, procedió a la adjudicación del proceso ANDINATEL. CA/89/2008, para la "CONSTRUCCION DE PLANTA EXTERNA EN AMG EL PARAISO, RUTA HALLIBURTON, PROVINCIA DE FRANCISCO DE ORELLANA", al Ingeniero Edilson Leon Pérez, por el valor de DOSCIENTOS DIEZ Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 56/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD, 219,654.56) y el plazo de Noventa (90) días calendario, a partir de la suscripción del contrato.
- 1.5 El pago de las obligaciones de este contrato se aplicaran a la Partida Presupuestaria No. F03.512 "Proyectos Planta Externa", conforme se desprende de la certificación presupuestaria emitida por la Jefatura de Presupuesto, constante en los oficio No. SP-605-08 de 4 de agosto de 2008

CLÁUSULA SEGUNDA: ASPECTO TÉCNICO.-

2.1 OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO.-

El Contratista se obliga para con ANDINATEL S.A. a ejecutar la "CONSTRUCCIÓN DE PLANTA EXTERNA EN AMG EL PARAISO RUTA HALLIBURTON, PROVINCIA DE FRANCISCO DE ORELLANA", conforme a la resolución de adjudicación, a las bases del proceso y a su oferta en los términos aceptados por ANDINATEL S.A., comprometiéndose al efecto a realizar dicha obra, con sujeción a las especificaciones generales técnicas y demás documentos contractuales

2.2 ALCANCE DEL CONTRATO

DATOS ORIGINALES CLÁUSULA QUINTA DEL CONTRATO

PROVINCIA	CENTRAL	CANTIDAD DE PARES		CANALIZACIÓN		DESCONGESTIONES	PLAZO DIAS CALENDARIO
		PRIMARIA	SECUNDARIA	POZOS	Km. VÍA		
FRANCISCO DE ORELLANA	EL PARAISO	800	1150	7	1,49	180	90
TOTAL		800	1150	7	1,49	180	90

CLÁUSULA TERCERA: ASPECTO FINANCIERO.-

3.1 MONTO CONTRATADO		219.654,56
3.2 FORMA DE PAGO		
3.2.1 ANTICIPO	30%	65.896,37
3.2.2 POR AVANCE DE OBRA	50%	109.827,28
3.2.3 A LA ENTREGA TOTAL PROVISIONAL	20%	43.930,91
3.2.4 A LA ENTREGA DEFINITIVA		
TOTAL		219.654,56



GERENCIA NACIONAL OPERACIONES
GERENCIA DE ACCESOS
FISCALIZACIÓN DE ACCESOS

PROYECTO :	"Construcción de Planta Externa en AMG El Paraiso, Ruta Halliburton, provincia de Francisco de Orellana".
CONTRATISTA:	Ing. Edison León
CONTRATO/PROCESO:	831-2008/CA-89-2008
FECHA:	26-May-09
LUGAR:	QUITO

ACTA DE LA ENTREGA - RECEPCIÓN TOTAL PROVISIONAL

3.3 PAGOS EFECTUADOS

CONCEPTO	FECHA	CHEQUE No.	VALOR	SALDO
3.3.1 ANTICIPO	6-oct-08	JT 4122	65.896,37	-
3.3.2 PLANILLA No 1 (P)	3-abr-09	RT 3189176304	94.774,93	40.185,99
TOTAL			160.671,30	40.185,99

3.4 LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

3.4.1 DATOS CONTRACTUALES		
3.4.1.1 MONTO CONTRATADO:		219.654,56
3.4.1.2 INCREMENTO OBRAS ADICIONALES		-18.724,66
3.4.1.3 TOTAL CONTRATO + INCREMENTO:		200.929,90
3.4.1.4 TOTAL CONSTRUIDO :		200.929,93
3.4.1.5 DIFERENCIA		0,03
3.4.1.6 PORCENTAJE CONSTRUIDO		91,48%

3.4.2 INCREMENTO POR OBRAS ADICIONALES		
3.4.2.1 ORDEN DE CAMBIO / No 01	01	-1.043,53
3.4.2.2 ORDEN DE CAMBIO / No.02	02	-17.681,13
TOTAL INCREMENTO		-18.724,66

NOTA: Existe una diferencia de 0.03 centavos entre el ítem 3.4.3 y 3.4.1.4, debido al acarreo de cifras decimales en los cálculos realizados.

CLÁUSULA CUARTA: ASPECTO COMERCIAL.- LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

4.1 DATOS CONTRACTUALES	
4.1.1 FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	2008/Oct/01
4.1.2 FECHA DE INICIO:	2008/Oct/01
4.1.3 PLAZO CONTRACTUAL:	90
4.1.4 FECHA DE VENCIMIENTO CONT.	2008/Dic/30
4.1.5 AMPLIACIÓN DE PLAZO	10
4.1.6 FECHA DE VENCIMIENTO REAL	2009/Ene/09

4.2 CUMPLIMIENTO	
4.2.1 FECHA REAL DE INICIO :	2008/Nov/20
4.2.2 FECHA DE TERMINACIÓN :	2009/Ene/19
4.2.3 TIEMPO DE RETRASO :	20,00
4.2.4 TIEMPO JUSTIFICADO REDES :	10,00
4.2.5 TIEMPO JUSTIFICADO CANALIZACIÓN :	
4.2.6 TIEMPO EN MORA	10,00

4.3 JUSTIFICACIÓN DE TIEMPOS

MOTIVO	REDES	CANALIZACIÓN
3.4.2.1 ORDEN DE CAMBIO / No 01	10	-
	-	-
	-	-
TOTAL	10	-

4.4 MULTAS.-

MOTIVO	REDES	CANALIZACIÓN
Por mora en el incumplimiento contractual (reposición de asfalto y pruebas de red)	72,64	-
TOTAL	72,64	-

2



GERENCIA NACIONAL OPERACIONES
GERENCIA DE ACCESOS
FISCALIZACIÓN DE ACCESOS

PROYECTO:	Construcción de Planta Exterior en AMG El Paraiso, Ruta Halliburton, provincia de Francisco de Orellana.
CONTRATISTA:	Ing. Edison León
CONTRATO/PROCESO:	831-2008/CA-89-2008
FECHA:	26-May-09
LUGAR:	QUITO

ACTA DE LA ENTREGA - RECEPCIÓN TOTAL PROVISIONAL

5 CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.-

# VALOR:	RUTA	CONTRATADO				DESCONGESTIONES	CONSTRUIDO				DESCONGESTION EN	REUBICACION DE ABOGADO EN CASA
		REDES		CANALIZACIÓN			REDES		CANALIZACIÓN			
		PRIMARIOS	SECUNDAR	POZOS	Km.-VÍA		PRIMARIOS	SECUNDAR	POZOS	Km.-VÍA		
EL PARAISO	HALLIBURTON	800	1150	7	1,49	180	800	1150	12	2,21		
TOTAL		800	1150	7	1,49		800	1150	12	2,21		

5.1 RESUMEN DE PLANILLAS ELABORADAS (E) - TRAMITADAS (T) - PAGADAS (P)

PLANILLA No.	CONSTRUIDO	AMORTIZACIÓN ANTIPO	20% S.I.J A LA ENTREGA TOTAL PROVISIONAL	OTROS DESCUENTOS (MULTAS)	TOTAL PAGADO	DATOS DEL PAGO REALIZADO		
						TRANSFERENCIA	BANCO	FECHA
PLANILLA No. 0610	200.929,93	65.896,37	40.185,99	72,64	94.774,93	RT 3189176304	PICHINCHA	3-Abr-09
TOTAL	200.929,93	65.896,37	40.185,99	72,64	94.774,93			

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:

Revisado el informe de la fiscalización, por parte de la Comisión responsable de esta recepción, se determina que el Contratista ha cumplido el objeto del contrato, con las observaciones señaladas en dicho informe, el mismo que es parte integrante de esta acta

Para constancia de lo actuado y fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente ACTA, considerada para los fines legales como documento habilitante de cumplimiento del contrato, las personas que en esta diligencia han intervenido.


Ing. Victor Alemán

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO


Ing. Jorge Correa

FISCALIZADOR DEL CONTRATO


Ing. Edison León
CONTRATISTA